

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico del Subsistema de Educación Normal de la Secretaría de Educación Pública en el Título Séptimo, Capítulo I, Artículos 68 y 69, Capítulo II, Artículos 71, 72, 73, 74 y 75, se expide la presente

CONVOCATORIA

La Dirección de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”, convoca a los docentes interesados y en posibilidad de cubrir las horas de contrato para la Licenciatura en Educación Primaria, en el período comprendido del 15 de marzo al 23 de julio de 2021, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. En la siguiente tabla se especifica la licenciatura, el semestre, el número de horas, los cursos y el horario a cubrir:

Semestre	No. Hrs.	Curso	Horario
Sexto	12	Formación cívica y ética (Plan 2018)	Lunes de 7:00 a 7:50 y de 8:40 a 9:30 hrs. Martes de 7:00 a 10:20 hrs. Miércoles de 8:40 a 10:20 Viernes de 7:00 a 10:20 hrs
Cuarto	12	Producción de textos escritos (Plan 2018)	Martes, Jueves y Viernes de 8:40 a 12:20 hrs.

SEGUNDA. Los interesados deberán tener el perfil profesional siguiente:

Tener la Licenciatura de Educación Primaria.

Tener cursado al menos el 75 % de un programa de Maestría en el área de educación.

Contar preferentemente con experiencia en investigación educativa.

Tener experiencia en el nivel de educación primaria de cuatro años como mínimo.

Tener al menos 3 cursos de actualización en el área de educación primaria.

Tener nombramiento definitivo en escuela pública de educación primaria.

Tener compatibilidad de horario en el sistema educativo estatal.

Tener disponibilidad para el trabajo en equipo y la superación profesional y manifestarlo en su solicitud.

Entregar el/los proyectos de trabajo semestral de la asignatura(s) correspondiente(s) a su participación en tres ejemplares.

TERCERA. Los interesados deberán presentar solicitud por escrito, dirigida a la directora de la Escuela Normal, adjuntando currículum vitae y documentos probatorios en dos ejemplares.

CUARTA. Los interesados deberán acreditar por escrito la disponibilidad de horario.

QUINTA. Los aspirantes asistirán a la evaluación ante un jurado ante el cual realizarán una exposición oral del proyecto del trabajo semestral de la asignatura a la que aspira. En el horario asignado por la Comisión Dictaminadora.

SEXTA. La recepción de documentos se realizará en las oficinas de la Dirección de la Escuela Normal, de 9:00 a 13:00 hrs. del día 4 de marzo de 2021.

SÉPTIMA. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Dictaminadora Institucional y la Dirección General de Educación Superior de forma conjunta.

Mérida, Yucatán, 1 de marzo de 2021

Vo. Bo.

Landi Isabel Padrón Solís
Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal de Educación Primaria
"Rodolfo Menéndez de la Peña"

M.V.Z. Gerardo Antonio Escaroz Soler
Director General de Educación Superior de la
SIIES